



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 ABR. 1986

Expte. N° 16.024/86

VISTO:

Este expediente por el cual la Ing. Carmen Adelaida Moreno solicita cambio de dedicación de exclusiva a semiexclusiva en el cargo de auxiliar de investigación del Proyecto N° 100 y atento a la conformidad del Consejo de Investigación,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reducir a semiexclusiva la dedicación exclusiva de la Ing. Carmen Adelaida MORENO, como auxiliar de investigación del proyecto N° 100 del Consejo de Investigación, con retribución equivalente a jefe de trabajos prácticos, a / partir del 7 de Abril y hasta el 7 de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIPREDI  
RECTOR

RESOLUCION N° 150 - 86